

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LEÓN &
CARPIO CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA. No. 22 9/04/2014**

En Cuenca, a los nueve días de abril de 2014, siendo las once horas, en el domicilio de la empresa ubicado en la Av. Paucarbamba 3-142 se reúnen los socios de León & Carpio Construcciones Cía. Ltda. el Arq. Carlos León Ch. en calidad de socio y gerente de la empresa, el Arq. Cristian Carpio M. como socio y presidente y el Ing. Diego León Ch. socio de la empresa, que representan en conjunto el cien por ciento del capital social de la compañía y se constituyen en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1- Informe de Gerencia
- 2- Presentación de Balances
- 3- Aumento de Capital
- 4- Aprobación de Manual de prevención de lavado de activos y Código de Ética para la empresa
- 5- Autorización al gerente de la compañía.

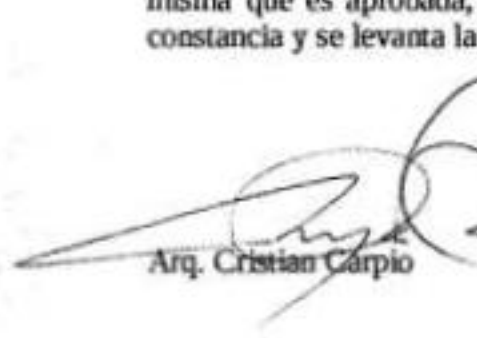
El Arq. Cristian Carpio, en calidad de presidente, da la bienvenida y pone a consideración el orden del día que consta en la convocatoria, mismo que es aprobado. Actúa como secretario el Arq. Carlos León.

- 1- Informe de Gerencia: El Arq. Carlos León presenta su informe en el que destaca la terminación del proyecto "Olimpo", del cual quedan algunos negocios por cerrar y un grupo de departamentos por vender. Destaca también el avance del proyecto "Buenaventura" gracias al crédito aprobado por dos millones por el Banco de Guayaquil. Y la decisión de venta del proyecto "Mediterráneo" cuyas escrituras se firmaron a fines de año, y la necesidad de transferir en el 2014 los otros elementos del proyecto.
- 2- Los balances 2013 se presentan y se analiza la composición de activos en los que destaca el proyecto "Buenaventura" con una inversión importante, respaldada con pasivos que en resumen equiparan su costo. Se hace notar que por omisión no se realizó el reparto de utilidades aprobado en la Junta General del año pasado. Se analiza el valor de utilidades del 2013 por \$210.521,68. Se aprueba el balance y se resuelve dejar sin efecto la resolución de reparto de utilidades del año anterior.
- 3- El Gerente recuerda a los socios el compromiso ante el Banco de Guayaquil de elevar el capital de la empresa, por lo que expone su propuesta de aumentar el capital de la compañía en la suma de TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 394.998,00) que, sumado al actual capital con el que cuenta la compañía de CIENTO SEIS MIL DOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 106.002,00), se llega a un total de QUINIENTOS UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 501.000,00); para lo cual la manera de realizar este aumento sería usando la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO 97/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 241.818,97) de la cuenta "Resultados de períodos anteriores" y CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y

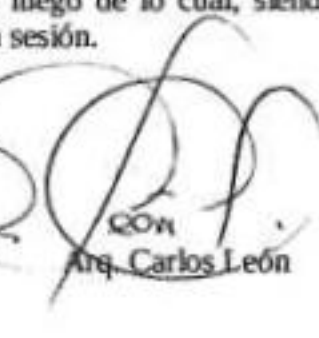
NUEVE 03/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 153.179,03) de la cuenta "Utilidades del ejercicio". Los miembros de la Junta aprueban por unanimidad el aumento de capital, al igual que el cuadro de integraciones de capital en partes iguales. En este sentido, los socios expresamente declaran que renuncian de manera expresa al derecho preferente y de atribución y de manera unánime aprueban dicho aumento de capital, así como el cuadro de aumento de capital, que se incorporó al expediente como parte integrante del Acta indicada.

- 4- Se invita a la sesión al Tlgo. Mauricio León, oficial de cumplimiento ante la UAF para que presente el Manual de Prevención de Lavado de Activos y el código de Ética. Los documentos son presentados y leídos. Los socios acuerdan realizar sencillas correcciones con lo cual se los aprueba.
- 5- Autorización al Gerente: De manera unánime la Junta autoriza al Gerente, Arq. Carlos León Chérrez, para que efectúe los trámites pertinentes para llevar a efecto las resoluciones aprobadas y suscriba las Escrituras que se requiera para ello.

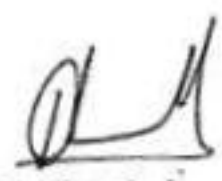
Sin otro punto que tratar, la junta toma un receso mientras se redacta la presente acta, misma que es aprobada, luego de lo cual, siendo las 14h15 los socios firman para constancia y se levanta la sesión.



Arq. Cristian Carpio



Arq. Carlos León



Ing. Diego León

ESPACIO EN BLANCO